



Dirección General de  
Inocuidad Agroalimentaria,  
Acuícola y Pesquera  
Dirección de Inocuidad Agroalimentaria, Operación  
Orgánica y Plaguicidas de Uso Agrícola

## ACTA DE LA EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN ORGÁNICA PARTICIPATIVA

Siendo las \_\_\_\_del \_ de \_de\_ , en las instalaciones del \_---ubicadas en\_\_\_\_\_, se inicia la evaluación del Sistema de Certificación Orgánica Participativa, para constatar el cumplimiento del artículo 14 del Reglamento de la Ley de Productos Orgánicos y de los artículos 206 al 211, 213, 220, 221, 223, 224, 226 al 231, 234 al 257 del Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para la Operación Orgánica de las Actividades Agropecuarias, de la persona moral \_\_\_\_\_, cuyos datos son:

<b>Sistema de Certificación Orgánica Participativa.</b>	
Nombre / razón social del Sistema de Certificación Orgánica Participativa (SCOP)	
Representante:	
Nombre del contacto que atenderá la constatación	
Datos de contacto de la persona que atenderá la constatación	
Dirección de la ubicación del Mercado	
Teléfono:	
Correo electrónico:	
Página web:	
Domicilio de ubicación de las Oficinas centrales del Sistema de Certificación Participativa (en caso de aplicar).	

El personal oficial actuante solicitó la presencia del representante legal y/o encargado del Organismo de Certificación denominado \_\_\_\_\_, apersonándose en este acto quien dijo llamarse\_\_\_\_\_, ostentándose como \_\_\_\_\_, quien se identifica con \_\_\_\_\_con fecha de emisión \_\_\_ y vigencia hasta \_\_\_\_, documento en el que aparece su fotografía y nombre; así como de\_\_\_\_\_, quien se ostenta como \_\_\_\_\_y se hace identifica con\_\_\_\_\_ fecha de emisión \_\_\_\_ y vigencia hasta \_\_\_\_, documento en el que aparece su fotografía y nombre, ambas se tuvieron a la vista y en el mismo acto se devuelven a los titulares. Se adjunta copia simple de identificaciones.

Para los efectos precisados en los artículos 62, 63, 64 y 65 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, ante la presencia del visitado y testigos, el personal actuante, se identifica con la

XXXX / XXX/ xxx





**Dirección General de  
Inocuidad Agroalimentaria,  
Acuícola y Pesquera**  
Dirección de Inocuidad Agroalimentaria, Operación  
Orgánica y Plaguicidas de Uso Agrícola

credencial número \_\_\_\_\_ expedida por \_\_\_\_\_, en su carácter de Director en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, la primera de fecha \_\_\_\_\_, con vigencia hasta \_\_\_\_\_-misma que fue exhibida al visitado, cerciorado este de su vigencia y de que los datos y fotografías coinciden con su portador y expresando su conformidad, las devuelve a su portador.

Asimismo, en este mismo acto se entrega al visitado la orden de inspección contenida en el \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_ suscrito por el \_\_\_\_\_-, Director General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, solicitándole al visitado acuse de recibo, el cual se agrega al presente instrumento, explicando al visitado el objeto y alcance de la inspección, en los términos de la orden que le fue entregada.

A continuación se procede a mencionarle a las personas con las que se entiende la visita, que de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los propietarios, responsables, encargados u ocupantes del establecimiento materia de la inspección, están obligados a permitir el acceso y dar facilidades e informes necesarios a los inspectores para el desarrollo de su labor.-----  
-----

Acto seguido, el personal oficial procede a dar cumplimiento a la citada orden de visita de verificación haciendo constar los hechos observados durante la presente diligencia, de acuerdo con el Plan de inspección anexo a la presente acta circunstanciada.

Posteriormente, y toda vez que las actividades de evaluación de constatación, han sido realizadas de acuerdo al Plan de Constatación que se anexa a la presente acta, así como la Lista de Asistencia de las personas que participaron en la presente evaluación.

Al respecto, y una vez realizada la lectura sobre los resultados de la evaluación plasmados en el **FORMATO-RSCOP-004-LISTA DE VERIFICACIÓN IN SITU INICIAL**, se comunica al visitado que le asiste el derecho de manifestar lo que a su derecho e intereses convengan respecto a la presente acta y de ofrecer las pruebas que estime necesarias en relación con los hechos y omisiones que en la misma se asientan, en este acto, o bien por escrito dentro del término de cinco días posteriores a la fecha de la presente diligencia, mediante escrito dirigido al Director General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, a lo que manifestó:

La total conformidad con respecto a las observaciones plasmadas, asimismo que darán atención durante el tiempo establecido de acuerdo a lo asentando en la presente acta.

XXXX / XXX / xxx





**Dirección General de  
Inocuidad Agroalimentaria,  
Acuícola y Pesquera**  
Dirección de Inocuidad Agroalimentaria, Operación  
Orgánica y Plaguicidas de Uso Agrícola

Para dar continuidad con este acto protocolario se hace del conocimiento del visitado, que cuenta con 10 días hábiles a partir de la fecha de cierre de la presente acta, para solventar los incumplimientos que han quedado plasmados en el FORMATO-RSCOP-004 anexo, conforme al artículo 32 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Por lo que se procede a dar por concluida la visita a \_\_\_\_\_, siendo \_\_\_\_ horas del \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_ en las instalaciones físicas donde formalmente se instala los días \_\_\_\_ en \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
Inspector

\_\_\_\_\_  
Visitada

XXXX / XXX / xxx

